

Expte. CUDAP N°: 0038736/2015

Córdoba, 24 AGO 2015

VISTO:

La solicitud de equivalencias de estudios de las/os estudiantes: **CARABAJAL, VERÓNICA ANABEL**, D.N.I N° 29.136.844; **ITURBURU, LAURA MARIANA**, D.N.I N° 32.795.161; **IZCO VAN KONIJNENBURG, BETSY JULIA**, D.N.I N° 32.284.839; **NEQUI, CARMEN GISELLE**, D.N.I N° 31.008.436; **NIEVA, DANIEL EDGARDO**, D.N.I N° 23.654.822; **SANCHEZ, VANESA LORENA**, D.N.I N° 25.920.114 y **VEGA MACCAGNO, MAXIMILIANO EZEQUIEL**, D.N.I N° 32.108.040, a fojas: 1, 6, 11, 16, 24, 29 y 34, respectivamente, de asignaturas cursadas y aprobadas, en carácter de ESTUDIANTES VOCACIONALES, en la carrera de Licenciatura en Trabajo Social – Plan de Estudios 2004, de la Escuela de Trabajo Social, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba; con respecto a asignaturas de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social – Plan de Estudios 1986, de la Escuela de Trabajo Social, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba y;

CONSIDERANDO:

La Resolución del HCD N° 153/12 que aprueba el régimen de equivalencias entre los Seminarios Optativos de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social-Plan de Estudios 2004 con respecto a los Seminarios Anuales y Bimensuales de aproximación curricular del Plan de Estudios 1986.

El Régimen de equivalencias y transición entre ambos planes de estudios, incluido en el apartado III, inciso k, Anexo del texto ordenado del Plan de Estudios 2004, aprobado mediante Resolución del Honorable Consejo Superior N° 1236/2014.

Que este procedimiento corresponde autorizarlo por medio de Res. de autoridad superior, todo de acuerdo a la normativa vigente.

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Resuelve:

Art. 1°: OTORGAR equivalencia TOTAL a los estudiantes y en las asignaturas que se detallan en el ANEXO I de la presente.

Art. 2°: Establecer que los/as estudiantes deberán inscribirse para cursar y/o rendir las asignaturas del Plan de Estudios de la Carrera, respetando el régimen de correlatividades vigentes.

Art. 3°: Protocolícese. Notifíquese. Pase al Área Enseñanza a sus efectos. Cumplido, archívese.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO GENERAL
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Lic. SILVINA A. CUELLAR
DIRECTORA
ESCUELA TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Resolución N°:

153

Escuela de Trabajo Social - Universidad Nacional de Córdoba
Área Enseñanza

Av. Valparaíso s/n – Ciudad Universitaria - Córdoba (CP 5000) - Argentina
Tel-Fax: 54-0351-4334114/5 - Int.: 208 (Alumnos); 221 (Ciclo Licenciatura); 224 (Docentes)
Email: clicenciatura@ets.unc.edu.ar - despachosalumnos@ets.unc.edu.ar
www.ets.unc.edu.ar

ANEXO I Resolución de Dirección N°:

155

Apellido y Nombre	D.N.I N°	Asignatura/s aprobada/s como estudiante vocacional	Asignatura/s en la que se le otorga equivalencia total	Calificación
CARABAJAL, VERÓNICA ANABEL	29136844	El Derecho y la Constitución de las Instituciones	Derecho Usual	6 (seis)
ITURBURU, LAURA MARIANA	32795161	Seminario Oportivo Mariategui: Marxismo Latinoamericano y Mundo Agrario	Seminario bimensual II	9 (nueve)
IZCO VAN KONJNENBURG, BETSY JULIA	32284839	Psicología Social y Vida Cotidiana	Seminario Bimensual III Psicología Social	9 (nueve) 7 (siete)
NEQUI, CARMEN GISELLE	31008436	Educación y Trabajo Social El Derecho y la Constitución de las Instituciones	Orientación del Aprendizaje Derecho Usual	8 (ocho) 9 (nueve)
NIEVA, DANIEL EDGARDO	23654822	Salud y Políticas Públicas Concepciones Filosóficas	Medicina Preventiva y Social Filosofía	4 (cuatro) 9 (nueve)
SANCHEZ, VANESA LORENA	25920114	El Derecho y la Constitución de las Instituciones	Derecho Usual	9 (nueve)
VEGA MACCAGNO, MAXIMILIANO EZEQUIEL	32108040	El Derecho y la Constitución de las Instituciones	Derecho Usual	5 (cinco) 6 (seis)

ALEJANDRO EUGENIO
SECRETARIO TECNICO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



LIC. SILVINA A. CUELLA
DIRECTORA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA